

Expediente: 458/23
Carátula: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA C/ MOSELLE FRANCISCO EOLO S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 26/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27276519773 - MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA, -ACTOR
90000000000 - MOSELLE, FRANCISCO EOLO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 458/23



H108012946538

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA c/ MOSELLE FRANCISCO EOLO s/ APREMIOS.
EXPTE N° 458/23. Juzgado de Cobros y Apremios 2

NOTA: En el día de la fecha no se confecciona cédula al demandado por falta de bono de movilidad.- JRDB

Actuación firmada en fecha 25/11/2025

Certificado digital:
CN=NORRY Marta Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228773544

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.